



Súper nota

Nombre del Alumno: Saraí Yamilé Ovalles Gómez.

Nombre del tema: La era independiente

Nombre de la Materia: Historia y sociedad

Nombre del profesor: Viridiana López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 2do

18 de Marzo 2025

LA ERA INDEPENDIENTE

La disolución de la monarquía hispánica y el proceso de independencia



Las guerras civiles que contribuyeron a la fractura del orden jerárquico colonial dificultaron el establecimiento de gobiernos sólidos, capaces de imponer la soberanía del Estado ante los actores políticos internos y externos.

Desde el siglo XVI se fue configurando un sentimiento de diferencia de los españoles americanos frente a los peninsulares, llamado después «patriotismo criollo», esto no excluía otras identidades.



En última instancia, los habitantes de los territorios españoles de la América Septentrional formaban parte (junto con enormes regiones en el resto del continente, en Europa.

La última Nueva España

Al comenzar el siglo XIX, las condiciones sociales y económicas de Nueva España presentaban fuertes contrastes. Con más de 5 millones de habitantes, unas cuantas familias se contaban entre las más acaudaladas del mundo.



Ciertas regiones, como la Intendencia de Guanajuato, contribuían de modo decisivo a la economía mundial, aunque en muchas otras las formas de producción apenas habían cambiado en los últimos siglos.

Pese al incremento de las recaudaciones, las necesidades de la monarquía española eran mayores. En 1803, para no participar en un nuevo conflicto con Gran Bretaña, se firmó un tratado con Francia, a la que se entregarían 6 millones de libras mensuales.



Muchos pequeños propietarios llegaron a perder sus propiedades o, en el mejor de los casos, como les sucedió a Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, a tratar de sobrevivir sin posibilidades de crédito.

Los habitantes de Nueva España dejaron de estar en condiciones de enfrentar adversidades como la sequía de 1803 en Yucatán o la iniciada en 1808 en el centro del virreinato.

LA ERA INDEPENDIENTE

Nueva España entre el constitucionalismo y la restauración.



En 1809, poco antes de disolverse, la Junta Central convocó a Cortes Generales y Extraordinarias. Los diputados que integrarían esa asamblea serían elegidos mediante diferentes procedimientos

La invitación a participar en las Cortes fue bien vista por los grupos políticos de las ciudades de Nueva España. En algunas, como Zacatecas, no se vio incompatibilidad en enviar un agente para negociar con los insurgentes y un diputado a las Cortes.



El 24 de septiembre de 1810 se reunieron las Cortes. Aquellos 300 diputados, elegidos y suplentes, reunidos en el pequeño templo de San Felipe Neri de Cádiz, cuya legitimidad se ponía en duda, asediados por las tropas francesas

Un tercio de los diputados de las Cortes eran americanos, por lo que la Constitución y las demás leyes promulgadas por aquella asamblea no fueron sólo «españolas», en el sentido europeo que se da en la actualidad a ese adjetivo, sino también hispanoamericanas.



La Constitución se promulgó en marzo de 1812. El discurso preliminar señalaba que nada se estaba innovando respecto de las viejas leyes fundamentales del reino. Miguel Ramos Arizpe, diputado por Coahuila, impulsó el establecimiento de las diputaciones provinciales, órganos encargados del «gobierno económico» de las provincias.

El rey era el titular del Poder Ejecutivo. Despojado de la soberanía, estaba sujeto a la supervisión de las Cortes y su poder se hallaba acotado, aunque no se le podían fincar responsabilidades políticas y su figura era inviolable. El Poder Judicial era el menos definido de los tres.



1812, Venegas promulgó la Constitución en Nueva España. La Iglesia celebró ceremonias religiosas en las que agradecía a Dios por las bendiciones que ese documento traería a los habitantes de Nueva España.

LA ERA INDEPENDIENTE



El camino insurgente

El 16 de septiembre de 1810, el cura Miguel Hidalgo y Costilla convocó al pueblo de Dolores Hidalgo a levantarse en armas contra los españoles.

Los insurgentes tuvieron que huir hacia el norte, donde esperaban encontrar apoyo de otras provincias. El plan inicial de los insurgentes era que los militares Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo encabezaran el levantamiento



El 27 de septiembre de 1821 culminó la Independencia de México. En las villas y ciudades conquistadas por los insurgentes se establecieron gobiernos integrados por criollos, después de destituir a los gachupines.

La independencia

El 20 de septiembre de 1816, Juan Ruiz de Apodaca se hizo cargo del virreinato. Su objetivo era reducir la insurgencia por medio del enfrentamiento militar y, en especial, de la política.



Los más destacados líderes insurgentes que se indultaron, como Nicolás Bravo, Manuel Mier y Terán o el propio Carlos María de Bustamante, se vieron confinados a ciudades como Puebla o Veracruz.

Mina había sido un guerrillero muy destacado en la Península, considerado por muchos un verdadero patriota y un héroe contra la invasión napoleónica. No obstante, disconforme con el restablecimiento del absolutismo, se enfrentó a Fernando VII.



En 1820, muy a su pesar, Fernando VII juró obediencia a la Carta de Cádiz y restableció las instituciones que, seis años antes, había declarado ilegítimas.

LA ERA INDEPENDIENTE



Del desastre a la reconstrucción republicana

En 1848, a la promulgación de la Constitución de 1857; la segunda se inicia con la guerra civil o de Reforma (1858-1861) que se prolonga en las luchas contra la intervención francesa.

De 1862 a 1867; finalmente, la tercera va del triunfo republicano en 1867 al ascenso de Porfirio Díaz al poder en 1876, años en que advertimos alcances y limitaciones del régimen constitucional de 1857.



1848-1857 Fue una década de estancamiento demográfico, provocado por la guerra de 1846-1848 y por la epidemia de cólera de 1850.

Territorio y nación, 1848-1853

En 1847 «varios mexicanos» escribieron ensayos en los cuales trataron de explicar el fracaso militar y la indiferencia de los pueblos que vieron avanzar a los estadounidenses sobre la capital y los principales puertos y ciudades del país.



México y Estados Unidos firmado el 2 de febrero y ratificado por el Congreso mexicano el 30 de junio de 1848, pese a la oposición de los 4 gobiernos estatales, pero no había otra salida, se trataba de salvar lo que se podía a costa de más de la mitad del territorio, 2 400 000 km².

El 13 de junio dejó la presidencia al general José Joaquín Herrera, quien la entregó en enero de 1851 al general Mariano Arista, elegido para un periodo que debía concluir a principios de 1854, pero terminó mal un año antes debido a la imposibilidad de gobernar bajo un sistema en que el Ejecutivo



En 1853 Alamán le escribió una carta en la que resumía el programa conservador: contar con el clero y con la clase propietaria, «parte abreviada de la nación» interesada en el orden y bienestar del país.

BIBLIOGRAFÍA

Antología de historia pág.36-58.

https://www.terradelibros.com/libro/el-camino-de-la-insurgencia_136640/